



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

COMODORO RIVADAVIA, 16 OCT 2012

VISTO:

La Resolución del Consejo Zonal de Sede Esquel N° 08/12, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución del Visto se solicita a este Consejo Superior declarar de interés institucional la realización del “*XI Simposio de Investigación de Educación en Física*”, que se llevará a cabo en la ciudad de Esquel en el mes de Octubre del corriente año.

Que el desarrollo de este simposio tiene por objeto favorecer la comunicación y articulación de investigadores en enseñanza de la Física, difundir y fortalecer la actividad de investigación en la disciplina, promover la cooperación entre los diferentes grupos de trabajo, profundizar la apertura temática, difundir los resultados de investigación, generar aportes y elaborar recomendaciones desde la investigación hacia la enseñanza de la Física.

Que, desde lo institucional, se comparten los objetivos de este Simposio de Investigación como una manera concreta de avanzar desde lo disciplinar en la enseñanza de la Física.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del Cuerpo el 26 de Septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés institucional la realización del “*XI Simposio de Investigación de Educación en Física*”, a desarrollarse en la ciudad de Esquel del 24 al 26 de Octubre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y, cumplido, archívese.

RESOLUCION CONSEJO SUPERIOR N° 078/12




NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ALICIA BORASO
PRESIDENTA